

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10320 *Resolución de 1 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 27 de junio del 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», n.º 7907, de fecha 1 de julio del 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Administrativo/va, subgrupo de clasificación profesional C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la web municipal.

Vilafranca del Penedès, 1 de julio del 2019.–El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Hacienda, Aureli Ruiz i Milà.